

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1'50
Provincias, trimestre. . .	5
Portugal, trimestre. . . .	8
Ultramar y extranje- ro, trimestre.	10
PAGO ADELANTADO	

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Miércoles 20 de Junio de 1888

AVISO

La Redacción y Administración de LA AVALANCHA se ha trasladado provisionalmente á la calle Rivero (antes Limones) número 10, imprenta de EL LORO, á causa del estado ruinoso en que se encuentra el local que ocupaba anteriormente.

ADVERTENCIA

Terminando en el número de hoy la interesante novela del reputado autor argentino don Eugenio Cambaceres, titulada

SIN RUMBO

empezaremos desde el número de mañana la publicación de la preciosa novela francesa de Mr. H. Arnaud titulada

JORGE

El nombre del autor ventajosamente conocido en el campo de las letras, nos exime de tributar elogios á una obra, cuyas bellezas nadie podrá apreciar mejor que nuestros lectores.

SUSCRIPCIÓN BENEFICA

Correspondiente al mes de Mayo recaudada para socorro y alivio de los emigrados y presos por delitos políticos.

	Ptas.	Cts.
D. Eustasio Oñós de Sevilla	5'00	
" Angel González Nandín, de id.	5'00	
" Francisco Carreras, Sanlúcar de Barrameda	5'00	
" Rómulo de Lara, Sevilla.	2'50	
" Enrique Barea, id.	2'50	
" Manuel Riquelme, id.	1'00	
" Pedro Riaño, id.	1'00	
" Antonio de Mier, id.	1'00	
" Rafael Villegas, id.	0'50	
" Antonio Cerdán, id.	0'50	
" Poncio Olin, id.	0'25	
" José López Ramirez, id.	0'50	
" J. Fernández Contador, id.	0'50	
" Antonio Rodríguez, id.	0'10	
" J. M. G., id.	0'20	
" Francisco Rojas, id.	0'10	
" M. R., id.	0'50	
" Francisco Ruiz, id.	0'50	
" Bernardo Gil, id.	0'25	
" Narciso de Castro, id.	0'50	
" E. Riopadre, id.	0'25	
" Antonio Domínguez, id.	0'10	
Un amigo, id.	0'50	
D. S. Urquiza, id.	0'50	
" L. S.	0'20	
" Manuel Mier, Sanlúcar Barrameda.	0'25	
" D. M., Sevilla.	0'10	
" Francisco Mora, id.	0'25	
" Vicente Ganduya, id.	0'25	
" Agustín Romero, id.	0'50	
" F. M., id.	0'50	
" Manuel J. de la Corte.	0'10	
" Miguel Celis, id.	0'10	
" José Arias, id.	0'20	
" Vicente Aceña, id.	0'50	
" Juan Aguilár, id.	0'10	
Suma.	31'10	

Se continuará.

INSISTIMOS

Hay defensas que surten efectos contraproducentes.

Esto ha sucedido con la última hecha por el general Cassola, de sus reformas militares.

Cualquiera que lea los párrafos más culminantes de su discurso; de ese discurso que ha dado ocasión á tantos ditirambos por demócratas ministeriales y oposicionistas, no podrá menos de lamentar que un hombre á quien se ha burlado de una manera cruel, de quien se ha hecho materia disponible tan sólo para la chacota y la mofa, haya únicamente utilizado los recursos de su inteligencia y de su palabra, para venir al cabo á quedar lamiendo sumiso la mano de un jefe que le expulsa del ministerio, y haciendo protestas de adhesión á un partido cuya conducta política, siempre digna de censura acerba, nunca lo es tanto como ahora, que ha demostrado de manera indudable, hasta donde puede llegar el cinismo de sus directores y la mala fé de sus personajes más caracterizados.

Acostumbrados como nos hallamos, á que sea España, según reza el proverbio vulgar, el país de las viceversas, no debiera llamarnos la atención tal resultado; pero tan anómalo es el

hecho y caracteres tan extraños reviste, que esto sólo basta para que se preste á multitud de consideraciones.

Los triunfos que se obtienen con la palabra, eclipsan quizás á causa de nuestra impresionabilidad meridional, á todos los demás.

Basta que una persona en quien no se reconozca ninguna otra clase de méritos, se exprese con facilidad, sea elegante en el decir y apele á cuatro comparaciones ya triviales de usadas á alguna que otra imagen, más vulgar mientras mayor sea el aparatoso artificio con que se adorna, para que la creamos digna de regirlo y administrarlo todo, cuando, en el orden de la administración pública, lo que más se debe exigir, es la práctica del ejercicio, el conocimiento real y la acción continuada.

La prensa toda viene haciéndose lenguas del discurso del general Cassola, calificado por unos de sabio y elocuente, por otros de razonado é incisivo, quien diciendo de él que es una hermosa oración parlamentaria, quien ofreciéndolo como modelo acabado de cultura intelectual y comedimiento de formas.

Y después de todo esto, el exministro de la Guerra ¿que ha conseguido?

Pues, sencillamente, perder la cartera que desempeñaba; quedar con toda su alta garantía á los pies de un subordinado suyo; servir de blanco á las ironías y acerbados epigramas de la derecha conservadora y hacer, con toda inocencia, el juego de unos cuantos políticos, si es que no ha sido inconsciente instrumento de esa agrupación que se agita en la sombra y tiene La Rotonda como centro de conspiración permanente.

Mientras tanto, el sempiterno faccioso sigue un derrotero diametralmente contrario, sin que le importen nada los juicios de la opinión, ni los ataques generales de todos los demócratas.

El ha tenido siempre por guía de su política la acción, y por ella prescinde de palabra inútil, de efectos de escenario y de discursos de bambolla.

Se propuso asesinar traidoramente la Revolución del 68, y de un modo artero y miserable le asestó la última puñalada por la espalda, como cualquier empedernido criminal.

Quizo dificultar la obra de unos cuantos semi alucinados y semi apóstatas, que se propusieron resucitar, por un procedimiento inútil, el espíritu de aquella y ha bastado un arranque de su amor propio para echarla por tierra.

Le estorba un ministro y lo derroca; le detiene el paso una situación, y la tumba; lo mismo monárquico ferviente, desaira á las personas reales, que servidor de la República la traiciona y mata.

Si alguna vez en su rutinario estilo habla á la Cámara, lo hace como últimamente; para producir un desconcierto grandísimo en el nuevo ministerio y sembrar con amenazas, merecedoras de un fuerte correctivo, el pánico en las filas de sus indecisos correligionarios.

Contra esta manera de proceder, no cabe más que un llamamiento á la acción y á la fuerza.

Por esta, cayó el trono de la monarquía absoluta y posteriormente, en fecha de feliz memoria, el de la constitucional; por ella se arrancaron á la nación su soberanía, á las Cortes sus poderes y á la patria su dignidad: por ella los reaccionarios de todos matices sostienen en la actualidad sus privilegios, conservan sus anti-racionales prerrogativas y se rien á presencia misma de las clases menos pudientes haciendo caso omiso de sus quejas y lamentos.

Si á éste modo de comportarse solo oponen los que deben, por su profesión é historia, ser mas enérgicos, una resignación á prueba de sufrimientos, cuando ven dadas al olvido las reformas que se creen beneficiosas, como fruto de una honrada convicción, entonces hay que decir que, por haberse perdido en esta nación todo, se ha abandonado no solo el carácter y la energía tan ponderadas, sino hasta la estimación propia y el decoro personal.

Debemos, pues, prescindir, ante este espectáculo, de vanas lisonjas y fugaces alabanzas.

Cuando se sabe por arraigado convencimiento que es inútil la discusión, se debe apelar á los medios de más rápidos y seguros resultados.

Cuando la obra de la Restauración se ha patentizado de manera bien clara, al querer defender sus actos uno de sus sostenedores, debe utilizarse para no dejarle otro valor que el de un recuerdo histórico, la distancia más corta.

SANLUCAR LA MAYOR

Tiempo hace que conocíamos la desastrosa administración de esta ciudad en cuanto á lo municipal se refiere; pero razones fáciles de comprender nos habían obligado á guardar silencio, en la creencia de que por la autoridad civil se pondrían los medios que en estos casos se acostumbran, para, si no remediar el mal

causado, evitar su continuación suspendiendo á una Corporación que tan mal desempeña sus funciones administrativas: mas visto que apesar de ser conocidos por el Sr. Gobernador civil gran parte de los hechos que vamos á denunciar, no se ha tomado determinación alguna, rompemos el silencio impuesto á ver si por medio de la publicidad se puede conseguir lo que ni por quejas particulares ni por las que oficialmente se han producido por varios vecinos de aquella ciudad ha podido conseguirse.

Son tantos los defectos de que adolece aquella administración municipal, tantos los hechos punibles que por aquel Alcalde se cometen que á la verdad no sabemos por dónde empezar.

Porque si bien es cierto que la Corporación entera ha de ser responsable de lo que allí resulte, cumple á nuestro deber hacer constar que la mayor parte de los hechos cometidos lo han sido sin conocimiento de los concejales, que sólo tienen noticia de lo que sucede cuando los ven realizados.

Como la base de toda Administración es la inversión de los fondos recaudados y la manera como se hace la recaudación, empezaremos por exponer que, es tal la informalidad con que se lleva la Administración de consumos, que no es posible saber de una manera positiva lo que por este concepto se obtiene y fácil será comprenderlo si se tiene en cuenta que no hay un libro, que el talonario no siempre se utiliza y que sólo ingresa en arcas lo que el Administrador declara haber recaudado, y esto después de deducir lo que paga por infinidad de servicios que él es el encargado de satisfacer sin mas intervención ni otra autorización que la que el Alcalde le ha dado por su sola voluntad.

De la misma manera que el anterior impuesto se recaudan los demás con la sola diferencia de que estos los satisfacen los que el Alcalde quiere y no siempre figuran sus ingresos en los libros de contabilidad en la fecha que debieran.

Respecto á la inversión sólo diremos por hoy que todas las obligaciones están en descubierto no obstante no existir en caja un solo céntimo; mas como esto necesita una explicación y para ello es preciso entrar en otro orden de consideraciones que han de ser largas, lo dejamos para otro número en que expondremos los actos autoritarios de este Alcalde que deja muy por bajo de sí al célebre de Olivares.

POLEMICA

La Monarquía (periódico) lamentándose:

«Algunos descontentos forjan epigramas sangrientos contra la consecuencia del señor Alonso Martínez; á quien llaman el ministro lapa.»

«Y todo por haber formado parte de tres ministerios seguidos.»

«No estamos conformes.»

«Tres ministerios son una bicoca para la universalidad del Sr. Alonso Martínez.»

«Y los que acusan de no tener opinión, fija le calumnian.»

«El y el doctor Garrido siempre están fijos en su farmacia.»

Desde luego, pero el médico se encuentra en la calle de la Luna.

Y el juriscensulto, deja á los demás á la luna de Valencia.

El Resumen, reasumiendo la crisis última.

«El Sr. Rojo Arias ha desistido de su anunciada interpelación política que todo el mundo creía consecuencia de la crisis última y medio parlamentario de traducir la actitud del respetable hombre público Sr. Becerra, con quien el Sr. Rojo Arias está identificado.»

Es lo mejor que puede hacer.

Así, como así, las interpelaciones de los ministeriales se traducen en despatches con forma de discursos.

Con sus deseos de cartera y todo.

¡Pero ni por esas!

El mismo colega emprendiéndola con O'Ryan:

«Se ha notado que ahora se reparte más tarde que de costumbre el extracto oficial de las sesiones del Congreso.»

Esto se debe, según parece, á que el nuevo ministro de la Guerra tarda mucho en corregir las cuartillas de sus discursos.»

Así salen ellos.

Que todavía no se les ha podido entender ni una palabra.

¡Como que estarán escritos con tinta simpática!

¡Pobres empresas ferrocarrileras!

«Han sido robadas las oficinas de los ferrocarriles de la línea de Puente Genil, establecidas en la plaza de las Doblas, en Córdoba.»

Los ladrones hicieron pedazos la caja de fondos, sustrayendo 6.000 pesetas en plata y 27.282 en billetes del Banco de España.»

Se supone que los consejeros deben haberlo sentido mucho.

Porque estas son filtraciones irregulares. Como quien dice; sin conocimiento de fin.

La Enseñanza.

LAS OPOSICIONES DE MAESTRAS

En nuestro número anterior emitíamos el juicio que nos merecían las oposiciones hechas para cubrir cinco vacantes de escuelas de niñas, diciendo que creíamos se habían calificado á las alumnas en razón á los actos por éstas verificados, como asimismo nos parecía legal y justo el orden de los números de las propuestas para las referidas plazas.

Mas como esta opinión nuestra, dista de la de nuestro apreciable colega El Cronista, reproducimos la de éste, el cual después de manifestar se le había rebajado la nota á algunas de las opositoras, termina diciendo:

«En cambio á doña María del Rocío Silva y Guerrero, que no estuvo muy afortunada, se le ha dado el número cuatro, cuando en juicio de muchos no mereció sino el ocho ó el nueve.»

Atribuyese esto á que dicha señora es sobrina carnal del diputado á Cortes Sr. Silva, el cual la había recomendado eficazmente al señor Conde de Santa Bárbara.

Si esto es así, como no dudamos, pronto empiezo el Sr. Plasencia á obligarse á influencias. No es eso mucho prometer para si mañana alcanzase la alcaldía de Sevilla, ni que fiar mucho en su energía á la justicia.»

Si resulta cierto lo dicho por el compañero, los elogios que en un principio tributáramos al tribunal de oposiciones, especialmente al Sr. Plasencia en el parecer de que habían obrado con arreglo á justicia, téranse en censuras; por la aparente rectitud y probidad desplegadas en el asunto de los programas, no nos podía hacer sospechar que viniese á caer en la misma falta de todos los tribunales de exámenes que tanto hemos vituperado; por estar supeditados á las influencias.

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche celebró su primer Consejo de ministros en la Presidencia el nuevo y ya maltratado gabinete.

Parece lo natural, y así lo indican las gentes, que entre los asuntos que debían resolver figuraran esos nombramientos de alto personal que tan preocupados traen á los aspirantes.

Pero ni por caridad se habló de ellos en Consejo.

Tienen los ministros en estos momentos muy serias preocupaciones de más alto vuelo y á ellas habían de dar la preferencia.

Que esto es verdad nadie lo duda, y por esto suponemos que serán pocos los que se fien de la nota oficiosa, que dice así:

«Los consejeros se ocuparon de examinar los medios para facilitar la discusión de los presupuestos con objeto de que puedan votarse por los dos Cuerpos Colegisladores antes del día 1.º del próximo mes de Julio.»

Se autorizó al ministro de Hacienda para que oiga á las Diputaciones de las provincias Vascongadas, á fin de determinar la forma de aplicar los impuestos sobre alcoholes en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de presupuestos vigentes, y para celebrar con el Ayuntamiento de Madrid las conferencias necesarias y modificar el encabezamiento de consumos.

Se aprobaron varios expedientes, entre los que figuran el relativo al edificio de San Marcos de la ciudad de León, otro sobre abonos de derechos á un oficial de marina en el reconocimiento del laud Ampurdanés y el de construcción de una Aduana en Bilbao. También se resolvió el de reintegro al Banco de Bilbao de unas cantidades que anticipó y otro sobre el establecimiento de depósitos flotantes para carbones.

Se trató de las relaciones adicionales de material para las empresas de ferro-carriles, con motivo de la reclamación presentada por la compañía de Salamanca á la frontera portuguesa.

El Sr. Puigcerver dió cuenta á sus compañeros del expediente formado para el alumbrado eléctrico del teatro Real.

Por último, los consejeros acordaron activar la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, y lo mismo respecto á la ley de créditos agrícolas.

Según nuestros informes particulares, las cuestiones que principalmente ocuparon la atención de los ministros fueron las siguientes: crítica situación del Sr. Alonso Martínez ante la rudeza de los ataques de las oposiciones, el general Cassola y el que hoy tiene anunciado el conde de Xiquena; discurso del Sr. Cánovas del Castillo; debate del general Martínez Campos en el Senado y clausura de las Cámaras.

El ministro de Gracia y Justicia, además de su afición á la cartera, tiene, en cien ocasiones probado, un grandísimo interés en conser-

var la vara, hacer la redacción del Código civil y darle su nombre.

Por esto continúa en el Gobierno. Debía ya contar con la vigorosa oposición de que es objeto, y por eso nos extraña que en el Consejo de anoche manifestara su resentimiento por que el presidente del Consejo no se levantó á confundir al general Cassola.

Por lo que se refiere al conde de Xiquena, parece que el Sr. Sagasta le ofreció poner hoy de su parte todos los medios posibles para que el exgobernador de Madrid no lleve adelante sus propósitos; pero es dudoso que consiga su objeto el Sr. Sagasta, pues no es el conde de Xiquena de los que una vez que han tomado una resolución la abandonan.

Por este lado, pues, no está muy seguro el edificio del gabinete.

Por unanimidad, y sin discusión, se convino en contestar al Sr. Cánovas del Castillo en el mismo tono que éste emplee; al hierro con el hierro.

Cree el gabinete que los conservadores no se detendrán ya en su camino hacia el poder por medio de la violenta oposición, y entiende que solicitar benevolencias á la altura que han llegado las cosas, sería, más que una prueba de debilidad, una humillación.

Sabe el Sr. Sagasta que el general Martínez Campos, molesto por los rudos ataques del general Cassola y disgustado por no haber tenido en el Gobierno una voz amiga que le defendiera, se propone defenderse en el Senado con toda la energía que le permitan sus fuerzas y ya anoche conocía el Sr. Sagasta que el capitán general de Madrid irá esta tarde á la alta Cámara con objeto de consignar una severa protesta contra el discurso del general Cassola mientras llega el debate, y sabe además que se propone dirigirle unas preguntas de interés.

El presidente del Consejo tiene también conocimiento de que el debate que se suscitará en el Senado dará ocasión á que intervengan muchos senadores, y que puede revestir por los giros que tome excepcional importancia; y por estas razones tenía que darle especialísimo interés y preferencia.

Por lo pronto, el Sr. Sagasta tratará de eludir el debate por hoy, pero en cuanto á la conducta que ha de seguir, parece que se manifestaron distintos criterios, por cuyo motivo el presidente parece que dijo:

—Puesto que no sabemos por donde ha de venir el debate, lo mejor será esperar á que conozcamos su alcance. Sin embargo, iré hoy á primera hora al Senado, por si acaso.

En cuanto á la duración de las sesiones, el Gobierno trata de aparecer como interesado en que se discutan los presupuestos y demás cuestiones económicas, pero su verdadero interés consiste en cerrar cuanto antes las Cámaras, pues ya que no se ha podido evitar el debate político, quiere impedir á todo trance el debate sobre el proyecto de territorial, pues aquí le espera otro conflicto que no podría conjurar desmintiéndose al día siguiente.

Por esto en la nota oficiosa se consigna que no estarán abiertas las Cortes más allá del 1.º de Julio; faltan solo once sesiones, que estamos seguros que serán aprovechadas.

PERFILES Y BOCETOS

Quizá el áire de la Corte, hace á alguna cortesana.

III.

Con efecto, los amigos que fueron del esposo de doña Luz y que seguían siendo de ésta, valimiento y grande en la Corte tenían, por cuanto que incontinenti se vió Martín colocado en la alta é inmediata servidumbre del príncipe don Carlos, hijo del poderoso y austerísimo rey don Felipe II.

Con buen pié había entrado en Madrid seguramente, puesto que ocupaba envidiado puesto y se veía protegido por una de las damas más hermosas de la villa.

Veíala Martín aunque corto rato diariamente, ya porque el servicio en Palacio hacíase penoso solo por la sujeción que le causaba, ya por que doña Luz solamente le concedía breves momentos á una hora dada, ó sea á la postura del Sol, escogitada por ésta con el fin de que fuesen menos conocidas de curiosos y vecinos las visitas del manco, y pábulo dar pudieran á que se cebase en su para ella limpia fama, la siempre atrevida maledicencia.

Y es el caso que Martín más y más se empuñaba por doña Luz.

Consideraba como una necesidad imperiosa para su existencia el verla todos los días, pensar en ella ausente de su lado y poseerla real y verdaderamente, esto es, por derecho de propiedad.

Que á cada favor arrebatado á la joven le otorgado por ésta con más ó menos porfía, tomaba mayor incremento en el alma de Martín el apasionamiento que por aquella abrigaba.

Y doña Luz por su parte, era pródiga en concederle mercedes de esta clase; sino por verdadero amor, acaso por capricho ó por cálculo.

Porque el corazón de la mujer es un completo caos.

Algunas conceden ó niegan quizá contra su gusto, sin explicarse á sí mismas en que apoyan sus concesiones ó sus negativas.

Pero téngase muy en cuenta que no hablamos ni podemos hablar en absoluto; que hay excepciones y honrosísimas por fortuna para la humanidad, y las hubo en todo tiempo.

A reconocerlo así nos apresuramos congratulándonos por ello, que ni somos pesimistas ni á esa misma humanidad nadie puede negarle la no pequeña parte que ostenta de nobles sentimientos y sacrosantas virtudes.

Más doña Luz era como un átomo en el espacio; una partícula insignificante que se confundía, que se perdía entre el tumulto del mundo en que habitaba, y que á fuerza de estar perdida ni ella misma lograba encontrarse.

No hacía el papel de una desocada Bacante, ni tenía á gala el ser una Mesalina, pero hallábase muy lejos de parecerse á la mujer fuerte de la Escritura.

Martín conquistaba, por buen acierto en el desempeño de su cargo, honra y provecho.

Todos los palaciegos le distinguían algunos por reconocer en él verdadero mérito y los más por esa adulación servil y baja que haber suele en muchos hombres, y en ciertas esfera.

Se había hecho necesario, imprescindible, para don Carlos que lo miraba como amigo, no como á servidor suyo.

Para ese desdichado príncipe, víctima espíritoria no ya de su indomable carácter agriado en su corta juventud por los sinsabores y el alisamiento, sino por las inconcebibles pasiones de un hombre que mentira parece lo hubiera engendrado para renegar más tarde de su propia obra.

Y Martín aspiraba á ser mucho, á alcanzar mucho, para poder elevarse en cierto modo á la altura de la mujer que asumía todo su pensamiento, su deseo todo, y que prometido le había su mano en premio de su amor y de su constancia.

El manco que veía en doña Luz la imagen corpórea y real de sus dorados ensueños, que palpaba, que saboreaba su dicha y aun no se daba cuenta exacta de que aquello no fuese una desvanecedora ilusión de su calenturienta fantasía, tenía en tanto y llegaba á tal punto en su ceguedad, que las liviandades de ella para con él terribes, tradúciolos éste por inapreciables favores que pagarle no podía sino era consagrándole su pensamiento, su orgullo, su corazón, alma y existencia.

Y tenía una enemiga acérrima, le había dicho la de Zúñiga; y por enemiga irracionable tuvola también Martín antes de saber de quien se trataba.

Cuando hubo sabido cual era la persona en cuestión, con doble motivo fué odiada por el manco.

En primer lugar, por lo que á su D.ª Luz concernía, y en segundo, por ser enemiga asimismo, pero implacable, del príncipe D. Carlos.

Para él, esas dos personas formaban su familia, su ideales, sus religión.

Aquella mujer odiosa era la princesa de Éboli.

Sabido es la enorme culpa que esta tuvo, casi en totalidad, en la temprana y misteriosa muerte del heredero de Felipe II.

Sabido es también, que con sobrada razón y fundamento la consideraba D.ª Isabel de Valois, como á una rival no despreciable; usurpadora de sus legítimos derechos de esposa, y como á perturbadora de su sosiego, por haber barrinado con sin igual imprudencia las leyes del pudor, ofendiéndola á cada paso en su orgullo de mujer y en su dignidad de reina.

La consorte de Rui Gómez de Silva, el casi favorito del mornaca de dos mundos, que le ayudaba, ó mejor dicho, que era su brazo en las tenebrosas maquinaciones del impenetrable rey, como ese rey ayudaba á su vez á Rui Gómez sin que éste se diera por advertido, en las obligaciones de todo esposo amante, D.ª Ana de Mendoza y de la Cerda, repetimos echó de ver mal de su grado, que ya no era la sola y brillante estrella á cuyos pies deponía toda su majestad el referido monarca, y á la simple sospecha de ser postpuesta en el corazón de D. Felipe y temerosa más que nada de llegar á perder su valimiento, comenzó á trazar planes y á intrigar cuanto podía, á fin de derribar por tierra á su nueva rival arrastrando en su caída á cuantos hubiesen contribuido á elevarla.

Averiguó muy en breve la clase de amistad que D.ª Luz y Martín se profesaban; conoció y comprendió á este último, y se dispuso á batir en brecha el edificio por su propio cimiento.

Poco le importaba hacer pedazos el corazón del manco, siempre y cuando el resultado, favorable fuese á sus particulares miras.

Discurriendo hábilmente respecto al amor de Martín y sabiendo que ese amor era demasiado noble, desinteresado y puro, para que una miserable delación contra D.ª Luz, falta de toda prueba, pudiera hacer mella en el joven, y que atendiendo á sus celos provocase el escándalo apetecido y necesario á sus planes para desprestigiar y comprometer á la rival aborrecida, aguardó con meditada calma ocasión oportuna que no se hizo esperar demasiado, y envió á Martín anónimo, empero misterioso aviso, dándole detalles de ciertos actos y condiciones de la señora de sus pensamientos.

Por villana calumnia tuvo el manco lo expuesto en el misterioso billete que le fué entregado también por misteriosa y encubierta mensajera.

Sin dar el menor crédito á lo contenido en el papel que estrujaba frenético entre sus temblorosas manos, no hallaba de sosiego un punto, ni se daba cuenta de la quemazón y malestar que sentía.

Sin apercibirse de ello, sin explicarse asimismo el por qué de su conducta, llegada que fué la noche y oído el toque de cobre fuego, embozóse hasta los ojos y se dió á rondar la casa de D.ª Luz, inmediata á Santa María y cerca por lo tanto, del real Alcazar.

No pasó mucho rato sin que su natural confianza dejara de convertirse en atormentadora duda.

Dos cautelosos embozados, uno en pos del otro, avanzaban por la calle procurando mitigar cuanto les era dable el rumor de sus pisadas, según podía colegirse en la completa obscuridad que reinaba por do quiera.

(Se continuará.)

DENTRO Y FUERA

Un recuerdo simpático del general O'Ryan, capitán general de Granada después de la restauración, y hoy ministro de la Guerra.

Fué preso en aquella ciudad el general Oreiro, y en lugar de darle por prisión un pabellón con todas las centinelas que hubiera tenido por conveniente; en lugar de guardarle las consideraciones debidas á su categoría de general de Marina, y á haber sido ministro, lo hizo encerrar en la torre de la Vela y en un lugar inmundo, donde contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Cuando este general protestó contra la revolución de Septiembre y se fué á conspirar al lado de D. Alfonso, pudo tener la misma suerte que el desventurado Oreiro, si los gobiernos de aquella época hubiesen usado de iguales medios de represión.

El general López Domínguez se presentó al nuevo ministro de la Guerra.

Entre los dos generales, amigos de larga fecha, ha mediado una conversión muy afectuosa, y el jefe de los reformistas ha anunciado al Sr. O'Ryan, que se verá obligado, aunque lo sienta, á combatir en la Cámara su entrada en el ministro.

Si, como es de suponer, interviene en el debate político pendiente en el Congreso el general López Domínguez, es posible, á juicio de algunas personas que presumen saberlo, que las conclusiones de su discurso tengan todos los caracteres de un acto importantísimo.

No se confirma la noticia de estar próxima una modificación parcial en el Gabinete por estar resuelto el Sr. Alonso Martínez á que le reemplazara otro individuo de la derecha en la cartera que desempeña.

Se despierta en Málaga y pueblos de esa provincia—dice un periódico local—el entusiasmo por el cultivo del tabaco.

«Los agricultores de los distritos cuya propiedad ha sido destruida por la filoxera—añade—deben ser los primeros en procurarlo, y también los de la zona de la costa, en que la caña va teniendo una depreciación insostenible, pues seguramente el nuevo cultivo había de salvar los quebrantados intereses de tantos labradores como sufren las consecuencias de una ruina ya consumada, ó que la ven acercarse por momentos.»

Martínez Campos elevará una instancia á ministro de la Guerra, pidiendo que los tribunales militares entiendan en las declaraciones de Cassola en la sesión del Congreso del sábado.

Según noticias de Madrid, se indica para la dirección de administración militar, al teniente general Sr. Rodríguez Arias, capitán general del Distrito de Andalucía.

Los que concurren á la Rotonda, y especialmente el dueño de la casa Sr. Duque de Tetuán, se hacen muchas ilusiones por creer que el general Martínez Campos creará una agrupación política aumentada con los amigos del Sr. Romero Robledo y los ministeriales descontentos.

Aquí encaja como molde de aquello de Cánovas.

—Si las lucubraciones de la Rotonda salieran del estado de nebulosa y llegaran á tomar forma tangible, yo no apelaría á la insurrección, aunque estaría justificada, porque no son esos los procedimientos del partido conservador; pero acudiría á palacio para pedir respetuosamente á la reina la licencia absoluta para mí y para mi partido.»

En el Senado ha habido el anunciado incidente sobre la cuestión Cassola-Martínez Campos.

Este protesta de las acusaciones que le ha dirigido en la otra Cámara el ex-ministro de la Guerra.

Pide que se lleve el asunto á los tribunales militares, para lo cual ofrece despojarse de su carácter de senador.

Circulan dos rumores fundamentados: la dimisión del presidente del Senado, y el propósito del Sr. Alonso-Martínez de retirarse del Gobierno.

Se cree probable que se apresure la clausura de las Cámaras.

Dícese que las administraciones subalternas de nueva creación efectuarán el pago mensualmente á los maestros de cada circunscripción, recogiendo el completo de las cantidades para hacer un abono respectivo á los incompletos. El objeto es que el pago pueda hacerse mensualmente como á las demás clases del Estado, y beneficiar á las escuelas con el tanto por ciento y otras gabelas de que hoy disfrutan los habilitados.

El astrónomo alicantino D. Mariano Herrera anuncia para el día 9 de Julio próximo una gran tempestad en Aragón y ambas Castillas.

Dicha tempestad alcanzará á Francia y los Estados- Unidos el 11 del referido mes.

Conviene no olvidar que este mismo astrónomo tiene anunciado un ciclón, cuyos efectos borrascosos se dejarán sentir en España allá por los días 28 ó 29 de este mes.

Dice un periódico de Málaga: «Se ha prohibido el envío de armas á la costa rifeña.»

Con efecto, esta orden se ha dado por la autoridad militar de aquella provincia, en virtud de excitación del comandante general de Melilla.

El último expediente resuelto por el General Cassola como Ministro de la Guerra, ha sido el referente á la creación de los colegios militares.

Emitidos los informes por la Dirección de Instrucción militar, y clasificados los ofrecimientos hechos por los Ayuntamientos, el General Cassola deja resuelta la cuestión y preparados los medios para que desde el mes de Octubre próximo puedan funcionar estos nuevos centros de instrucción.

Dicen del extranjero, que continua aumentando la agitación producida en Francia por el rescripto del Emperador Guillermo II.

La situación de Europa es poco satisfactoria.

SEVILLA

El Comité republicano progresista de Lora del Rio ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidentes honorarios
- Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- D. Santos La Hoz.
- D. Enrique López y López.
- Presidente efectivo
- D. Manuel García Esquinas.
- Vice-presidente
- D. Pedro Aparicio y Simón.
- Secretarios
- D. Abelardo de Caro y Diz.
- D. Rafael Dana y Guerra.
- Vocales
- D. Juan López Delgado.
- D. José Fernández Barnabé.
- D. José Donaire y Mendeja.
- D. Rafael Guerra y García.
- D. Francisco García Tejada.
- D. Manuel Guerra Martín.
- D. Juan Antonio Alonso.
- D. Fernando del Real Rodríguez.
- Representante en el provincial
- D. Manuel García Esquinas.
- D. Manuel Gómez Fuentes.

Basura.—En la calle Lagar se depositan todas las noches basuras en las mismas barbas del sereno y el guarda nocturno, formándose un muladar indecente.

—Buenas noches, sereno, suele decir un sirviente de una de las casas, al propio tiempo de vaciar el barril de la basura.

—Muy buenas, señor Juan, contesta el representante de la autoridad municipal.

—¿Cómo está la señorita del divieso...?

—Así... así, replica el doméstico, dando golpecitos en el fondo del barril, para acabar de vaciar la basura.

¡Sr. Alcalde! ¿quosque tandem no tendremos limpieza?

En la delegación de Hacienda.—Existen todos los títulos expedidos á los funcionarios nombrados para las administraciones subalternas sin que los interesados se hayan presentado á recogerlos.

Creemos conveniente advertirles, que por Real orden de 25 de Mayo se ha dispuesto que se entienda renuncian á sus destinos los que en 1.º de Junio no se presenten á tomar posesión.

En los gobiernos civiles se ha recibido una circular dictada por el ministerio de la Gobernación que dispone.

1.º Que en cuanto sea posible eviten los gobernadores la concentración de fuerzas de la guardia civil en aquella capital, ú otros puntos de sus provincias.

2.º Que cuando por motivo de orden público ó de otra índole, necesiten aumentar la fuerza de la capital, ó enviarla á otros pueblos y la naturaleza y urgencia del servicio lo permitan, telegrafíen al ministerio y pidan del décimo cuarto tercio, la que conceptúan necesaria, y

3.º Que cuando se vean en la absoluta precisión de concentrarla telegrafíen inmediatamente indicando el número de guardias reunidos; los puestos de que proceden y el tiempo que la concentración podrá durar.

Detenciones.—Por la guardia civil han sido detenidos Ramón Martín Olaye y Manuel Escobar, que pretendían vender dos caballerías, cuya procedencia no pudieron acreditar, por lo que fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción.

Por el mismo Cuerpo, en el camino que conduce á Carmona, y en el sitio llamado del Puerto, fueron presos tres sujetos que con igual número de caballerías se dirigían hacia el referido pueblo. Al ser registrados se les encontraron 44 pesetas falsas, dos pistolas cargadas y tres navajas de grandes dimensiones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1887, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de S. José núm. 17.

Sevilla 18 de Junio de 1888.—El Secretario Cobrador.

Subasta.—El viernes tuvo lugar la subasta para la tirada del *Boletín Oficial* de la provincia, ante la comisión de subasta de la Diputación, habiéndose adjudicado, como mejor postor, por haber mejorado el tipo en 30 por 100, á D. Enrique Bergali, corriendo á su cargo la publicación de dicho diario oficial desde 1.º de Julio próximo, y al mismo señor pueden dirigirse los suscritores y anunciantes, en su domicilio, situado calle de las Siespes, 103, almacén de música.

En la Lonja.—Ya se está dirigiendo á los acreedores de D. Tomás de la Calzada la citación para que concurran á la Junta general que ha de tener efecto el día 8 del próximo Julio, á las once de la mañana, en la Casa Lonja, en la cual la Comisión liquidadora dará cuenta de su gestión, y se procederá á la elección de las personas que han de cubrir las vacantes ocurridas; resolviéndose también entre otros particulares si inmediatamente ha de procederse al reparto de un dividendo proporcionado á las sumas realizadas.

Patente de invención.—La ha obtenido por 20 años el conocido fotógrafo de Madrid, don Juan Cantó, por una bécula fotográfica automática que está llamada á despertar la atención del público.

El inventor se propone construir el aparato bajo una forma sumamente elegante y artística y con solo depositar una moneda aparecerá antes de un minuto el retrato de la persona que se halle frente al objetivo.

Las operaciones fotográficas y mecánicas se verificarán completamente modo automático.

Suicidio.—En la mañana de ayer se suicidó un soldado del Regimiento de Granada, junto á la verja de la estación de San Bernardo, disparándose un tiro con la misma carabina que para la instrucción llevaba, habiéndole atravesado el proyectil el cuerpo de pecho á espalda.

El infeliz suicida era natural de la provincia de Gerona, y se ignoran las causas que le indujeron á tan fatal resolución.

CARTA DE MADRID

Madrid 18 de Junio de 1888.

Muy señor mío: Como toda la atención pública está puesta en el debate político solo de esto puedo hablarle á V.

El general Martínez Campos ha roto el fuego en el Senado contra el ex-ministro de la guerra poniendo con sus declaraciones en un grave compromiso á Sagasta que no sabe como salir de él y solo se evade á las preguntas que aquel le hace con respuestas que no satisfacen,

pero que demuestran claramente que su situación es muy crítica.

En el Congreso, Cánovas ha pronunciado un discurso de darísimas oposiciones que el presidente del Consejo ha contestado con suma brevedad, sin duda por aquello de que sabe que el que mucho habla mucho yerra y como esto le viene sucediendo desde que se presentó á las Cortes con el nuevo é inverosímil gabinete, no quiere seguir en sus desconciertos; pero ¡oh fatalidad! la brevedad no le ha evitado aludir con tan mala fortuna al señor López Dominguez que este ha soltado una filípica mayúscula consiguiendo ponerlo en trance tan apurado que solo tuvo para contestarle la razón de que la filípica no venia á nada.

Es seguro que las Cortes se cerrarán en primero de Julio, sin que sea obstáculo el estado de las discusiones; lo que importa es evitar una nueva crisis que como la espada de Damocles se cierne sobre la cabeza del nuevo Ministerio, crisis que de venir, no podrá el señor Sagasta resolver como la última sino que será él la primera víctima apesar de su arrogante pronóstico por el que asegura que aún será poder dos años y medio, y entonces, cuando caiga bien se puede asegurar que ha cesado para siempre de desgobernarnos.

Los conservadores se preparan á recoger la herencia de los fusionistas; pero no cuentan con la huspéda, es decir con la opinión que los tiene juzgados. Aquí se cree en la posibilidad de un Ministerio democrático como solución al actual estado de cosas; allá veremos, lo que si puedo asegurarle es que todo favorece nuestra política por que en más de un círculo he oido decir que de tal modo se van portando y poniendo los hombres que tienen á su cargo la gobernación del Estado, que antes de exponer á la patria á los horrores y desgracias de una guerra civil, preferible es hacer que triunfe pacíficamente el emigrado de Paris.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración. Desgraciadamente, muchos de nuestros con-

religionarios se encuentran en la actualidad n tan críticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente á entregar la exigua cantidad de DIEZ CÉNTIMOS, se aliviaría la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un ínfimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizarán nuestros suscriptores habla de agradecerse la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando á aquellos que no estuvieran conformes á, los que solo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos á los demás periódicos republicanos de España á que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

También dirige la redacción de LA AVALANCHA igual súplica á todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos políticos, por propia dignidad, son los llamados en primer término á cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remitán á la Junta Benéfica de Madrid.

CARNES Á 120 KILO

Sin hueso á 170 kilo

Se expenden en el CAJON NUMERO 4 de la Encarnación, junto á la entrada de calle Dados.

Se sirven á domicilio.

JOSE RODRIGEZ DOMINGUEZ
MÉDICO-CIRUJANO.

Horas de consultas, de 1 á 2 de la tarde.

GRATIS PARA LOS POBRES, DE 3 A 4.
PLAZA DE SAN LORENZO, NÚM 4.

Arrendamiento.

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

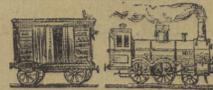
Teatro-Eslava.

Función para hoy 20 de Junio:

La zazruela en 3 actos,

LAS DOS PRINCESAS

A las 9 menos cuarto



FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	MIXTO
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	7 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	
Salida para Málaga y Granada.	10, 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 n.
Id. id. id.		8 05 m.
Id. sólo de Alcalá.		4 4 m.
Id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marehena, Osuna y Ecija.		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
Estacion de la Plaza de Armas		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	8 50 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	6 4 t.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	5 20 t.

El expreso sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6'15 de la tarde y llega os mismos días á las 9'20 m.

Junio

SOL.—Sale 4'29 m.—Pónese 7'33 t

LUNA.—Sale 3'41 t.—P. 1'55 m.

20

1833.—Doña Isabel II es jurada princesa de Asturias.

Miércoles

172. San Silverio, papa. 194

Imprenta, Rivero, 10 Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 18 de Junio de 1888.	
Hombres.	6
Mujeres.	2
Párvulos.	10
Total.	18
Procedencias.	
De Hospitales, 5.—De Casas Expositas, 1.—De la población, 12.	
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 13 curaciones.	
PETRÓLEO	
Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León»)	
Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.	
Id. id. id., gasolina, a 00 rs.	
Id. id. id., «Luz Brillante», á 84.	
(Franco estación ó sobre muelle.)	

BOLSA DE MADRID	
Cotización oficial.—15 de Junio.	
Perpetuo interior al 4 por 100.	—69.40
Perpetuo exterior.	72.00
Amortizable al 2 por 100.	85.80
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.50
Banco de España.	419.00
Compañía de Tabacos.	103.50
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	
" París 8 días vista.	1.45
MERCADO DE LONDRES	
TELEGRAMA.—Londres, 15 Junio.	
Cobre.—Barras Chile. L 83 „ »	
Id.—Cáscara ordinaria. „ „ 14 6	
Estaño inglés—Lingotes „ 95 „ „	
Plomo español. „ 12 5 „ „	
Antimonio. „ 45 „ „	
Hierro escocés Warrants „ 37 9	
Acciones Rio-Tinto „ 20 3 9	
Idem Tharsis „ 5 2 6	

MATADERO				
Sevilla 19 de Junio de 1888.				
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	58	9179	0,90 á 1,06	1,00
Terneras	11		0,00 á 0,75	1,80
Carneros	84	869	0,00 á 0,00	1,25
Machos.	—		»	1,50
Ovejas.	„		»	1,08
Cabras.	„		»	1,40
ACEITE				
PRECIOS en la Calzada.—18 de Junio				
	Entrada.		Precio	
			Reales.—Arb.	
Entrada de ayer. arb	0000			
Viejo depósito „	—		00 a 00 010	
Nuevo á idem „	1300		37 318 á 39	
Endeble á idem „	—		00 00	
Entrada de hoy „	0000			

CEREALES		PRECIOS corrientes	
sobre Muelle		EN Sevilla	
		Rvn.	
Trigos fuertes del País.	44 a 46		
Id. extremeños.	44 a 46		
Id. mezclilla id. id.	43 a 45		
Id. blanquillo candeal.	42 a 44		
Id. piche ó barbilla.	41 a 42		
Id. blanco pelón.	42 a 43		
Id. tremés.	40 a 42		
Id. extranjeros.	.. a ..		
Cebada del país.	20 a 20 ½		
Id. navegada.	19 a 19 ½		
Avena negra.	16 a 17		
Id. rubia id.	15 a 16		
Alverjones.	32 a 34		
Maíz.	34 a 35		
Alpiste.	46 a 47		
Garbanzos gordos.	70 a 90		
Id. menudos á medianos.	50 a 60		
Id. gordos tiernos.	90 a 120		
Altramuces.	21 a 22		
Habas menudas.	27 a 28		
Id. mazaganas.	26 a 27		
Id. tarragonas.	34 a 35		

CARBON DE ORUJO		Pesetas	
Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50			
Para el consumo, á domicilio. » 5.00			
Ciseco de orujo, por mayor. » 3.00			
A domicilio. » 3.50			
JABONES SOBRE MUELLE			
BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.			
Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.			
VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.			
Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.			
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS			
Tomadas el día 19 de Junio,			
en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquet			
SIERPES, 47.—SEVILLA.			
		Máxima.—	Mínima
Presión barométrica.	768	765	
Temperatura al sol.	43	—	
Id. á la sombra.	30	15	
Estado higrométrico.	60	40	

Tres días después de haber caído enferma, Andrea dejó de sufrir.

Como si se hubiesen secado de súbito en Andrés las fuentes del sentimiento, como si el dolor lo hubiese vuelto de piedra, ni una lágrima lloraron sus ojos, ni una queja salió de sus labios, ni una contracción arrugó su frente; impasible la vió morir, la veía muerta.

El médico compadecido, hizo por llevarse de allí.

Se rehusó secamente. Quiso que lo dejaran solo, lo pidió, lo exigió y junto al lecho de su Andrea, que la tía Pepa bañada en llanto había sembrado de flores, se dejó quedar sobre una silla, inmóvil, abrumado, anonadado...

De noche y tarde ya, abandonó su asiento

Con el frío y sereno aplomo que comunican las grandes, las supremas resoluciones, había dado algunos pasos en dirección al otro extremo de la pieza, cuan-

do un brusco resplandor penetró por la ventana, rojo, siniestro, contrastando estrañamente con la luz blanca de la luna.

Se detuvo Andrés y miró: el galpón de la lana estaba ardiendo. Andrés bocas de fuego reventaban por el techo, por las puertas; las llamas, seperteando, lamían el exterior de los muros como azotados de intento con un líquido inflamable.

Poco á poco el edificio entero se abrasaba, era una enorme hoguera, y y su luz, allá, detrás del monte, por las abras de los caminos, habría podido alcanzarse á distinguir un bulto, como la sombra de un hombre que se venga y huye.

Andrés, él, nada vió, ni un músculo de su rostro se contrajo en presencia de aquella escena de ruina y destrucción,

Imperturbable, siguió andando, llegó hasta descolgar de la pared un cuchillo de caza, un objeto de precio una obra de arte que, junto con otras armas antiguas, tenía allí, en una panoplia.

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Azarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imbir, movidas al vapor, por caballerías ó por bres. prensas para uva y para ácidos y zumos de s clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos hareros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de Paris, tanto en los cascós como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRAUDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratijas DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en te establecimiento, pues se ha recibido usgran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

83, SIERPES, 83.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 83

Lampistería de **Fort y Ca.**
3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Gandelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.
FRANCISCO RUIZ

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE R VERO (ANTE LIMONES) NÚM. 10

Volvió, se sentó, se desprendió la ropa, se alzó la falda de la camisa, y tranquilamente, reflexivamente, sin fluctuar, sin pestañear, se abrió la barriga en cruz, de abajo arriba y de un lado á otro, toda...

Pero los segundos, los minutos se sucedían y la muerte así como no llegaba. Parecía mirar con asco esa otra presa, harta, satisfecha de su presa.

Entonces, con rabia, arrojando el arma:

«Vida perra...» rugió Andrés, «yo te he de arrancar de cuajol...»

Y recojiéndose las tripas y envolviéndoselas en torno de las manos, violentamente como quien rompe una piola, pegó un tirón.

Un chorro de sangre y de excrementos saltó, le ensució la cara, la ropa, fué á salpicar sobre la cama el cadáver de su hija, mientras él, boqueando, rodaba por el suelo...

El tumulto, abajo, se dejaba oír, los

gritos de la peonada por apagar el incendio.

La negra espiral de humo, llevada por la brisa, se despegaba en el cielo como un inmenso crespón.

FIN.

Y Dios no se la salvó.

La enfermedad, el agente misterioso, el adversario implacable siguió avanzando terreno, la infección secundaria invadiendo el organismo de la desdichada criatura, pudriéndola en vida el virus ponzoñoso de la difteria.

Y todo fué en vano: los recursos, los remedios, los paliativos supremos de la ciencia, el ardiente empeño del médico, el amoroso anhelo del padre, el fervor religioso de la tía, todo el arsenal humano, todo... fué á estrellarse contra el escollo de lo desconocido, de lo imposible...